

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza del Corriño, número 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67. — ADMINISTRACIÓN, TELÉFONO NÚM. 68.

En Salamanca, un mes. 1'25 pts.
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales
PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

ÉPOCA 2.^a

Sábado 24 de Febrero de 1900

Año XVI — Núm. 4526

LA LUZ MAS LUMINOSA, POTENTE Y más económica que se conoce

Alumbrado público y doméstico

CON EL

GAS ACETILENO

por medio de los Totalizadores, sistema

Palacios

(con privilegio exclusivo de invención)

GRAN ECONOMIA

SOBRE TODOS LOS ALUMBRADOS

CONOCIDOS HASTA HOY

SEGURIDAD ABSOLUTA

Manejo sencillo

Puede visitarse, entre otras instalaciones, la de la calle de **Bordadores, núm. 10**. En el Laboratorio del Dr. Ruiz, Plaza Mayor, núm. 36, se han hecho ensayos del poder calorífico de este gas, y en él funcionan diariamente, a gran temperatura, las estufas de esterilización y aparatos químicos.

Para Catálogos y precios, al representante **JUAN CAMPRUBI, Plaza Mayor, núm. 37, ó Afueras de Sancti-Spiritus, número 12, SALAMANCA.**

PARA CARNAVAL

Riquísimos mantones de Manila muy baratos; Juan del Rey, 8, principal.

Capas, trajes, relojes de bolsillo, calzado de señora, caballero y niño, ropas, alhejes de todas clases, Juan del Rey, 8 principal.

Compra-venta Mercantil, Salamanca. También se dá dinero por objetos que convengan.

HOTEL CASTILLA

CAFE-RESTAURANT

bajo la dirección de Ramón López, de Valladolid,

DOCTOR RIESCO, 18, 20 y 22

SALAMANCA

Establecimiento construido expresamente para este objeto, con dos fachadas á dos calles de las principales y más céntricas de la capital.

Coches á todos los trenes.—Servicio permanente.—Mobiliario todo nuevo.—Amplios comedores.—Independencia completa para las horas de comida.—No hay mesa redonda.—Cubiertos desde DOS pesetas en adelante.—Se admiten abonos.

RICARDO NIÑO

Cirujano-Dentista—Precios módicos

Plaza Mayor, 46, principal

DESINFECCION A DOMICILIO

DE HABITACIONES, ROPAS, etc.

Creyendo necesario la desinfección (después de ciertas enfermedades) de las habitaciones, ropas, muebles y utensilios, usados por los enfermos; hemos montado en nuestro LABORATORIO la sección de esterilización y desinfección.

Con tal objeto he traído de París la estufa de desinfección LINGNER, cuyo gran poder desinfectante ha sido comprobado en Madrid, á mi presencia, por los doctores Cortezo, Ustariz, Muñoz, Llorente, Chicote y otros.

Laboratorio Químico-farmacéutico de A. García Ruiz, sucesor del Dr. Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, núm. 86 (Acera del Correo, Salamanca.)

SE NECESITA UN DEPENDIENTE en la Barbería de la viuda de Funcia.

4-4

HIERRO BELLIDO

Los enfermos de anemia, cloroanemia, de escrófula y linfatismo, saben que con ninguna preparación medicinal se curan con tanta prontitud y economía, como con el «Hierro Bellido».

De venta en todas las Farmacias y Droguerías de esta ciudad.

D. CAYO ALVARADO

Profesor libre de oftalmología, médico oculista, honorario de los establecimientos de Beneficencia municipal y provincial de Salamanca.

Horas de consulta: Mañana de once á una, tarde de tres á cinco.—Espoz y Mina, núm. 8.

LA ESTUDIANTINA DE COIMBRA EN SALAMANCA

Como estaba anunciado, anoche llegó la Estudiantina de Coimbra.

El cuerpo escolar salmantino y el vecindario la hicieron un recibimiento cariñoso y entusiasta.

EL ADELANTO envía á los estudiantes portugueses cariñoso saludo de bienvenida.

En la Estación

Mucho antes de la llegada del tren correo de Portugal, que entró en la Estación de Salamanca con 36 minutos de retraso, estaba completamente invadido el andén por multitud de personas de todas las clases sociales, entre las que predominaba el elemento estudiantil, que acudió á recibir á los estudiantes de Coimbra, que vienen á honrarnos con su presencia.

Momentos antes de la hora señalada para la llegada del tren, penetró en el andén la Tuna Salmantina, que fué recibida con aplausos.

Acompañaban á la bonita bandera que ha estrenado para estos Carnavales, las cuatro de las facultades, que habían sido cedidas por el señor Rector.

En el momento de entrar el tren que conducía á los estudiantes portugueses, prolongados y frenéticos vivas á España y Portugal se confundieron con los aplausos de la numerosa concurrencia que esperaba á los escolares portugueses.

Estos ocupaban tres vagones de segunda, y con ellos, venía la Comisión organizadora de la Tuna, que salió ayer por la mañana hasta Ciudad-Rodrigo á recibirlos.

Los señores Calón, Ubeda y Otero, de la Comisión, se habían quedado en Salamanca para preparar el recibimiento y también se encontraban en la Estación.

En el camino

Media hora se invirtió en organizar la comitiva, en cuyo tiempo no cesaron los vivas y apretones de manos entre los estudiantes de ambas naciones, y puestos en marcha, venían: al frente, los 50 faroles cedidos para este objeto por el excelentísimo Ayuntamiento, detrás la hermosa bandera de la Estudiantina portuguesa, que fué cedida por el portabandera portugués, al que lo es de la Tuna Salmantina, y éste, á su vez, cedió la de la Tuna á aquél y, al lado de ambas, las de las Facultades.

A continuación los escolares portugueses confundidos con los salmantinos, y últimamente, la Tuna que no cesó de tocar hasta la plaza.

En la puerta de Toro esperaba un gentío inmenso y la rondalla de los Hijos del Trabajo, que se colocó á la cabeza de la comitiva y vino tocando también hasta la Plaza

Los balcones de las oficinas del ferrocarril S. F. P. y los del ingeniero del mismo señor Méndez, lucían bonita iluminación, y al paso de los estudiantes, se quemaron bengalas.

Hubo muchos vivas.

Desde la puerta de Zamora, hasta la Plaza, fué una continua ovación, especialmente al pasar frente al Casino de Salamanca, donde había muchas señoritas que arrojaban serpentinas que los estudiantes portugueses se desvivían por recoger.

El Alcalde accidental, señor Reymundo, presenció el paso de la comitiva desde la puerta del Casino.

En la Plaza Mayor

Ya en la Plaza mayor, volvió á crecer el entusiasmo por parte de los estudiantes portugueses, y organizada su estudiantina, pues se habían separado unos de otros en los vaivenes de la multitud que cerraba materialmente el paso, tocó un bonito pasodoble.

Casi todos los balcones de la Plaza estaban iluminados y se encendieron bengalas en los de don Francisco Téllez y una bonita batería de fuegos artificiales en los de don Prudencio Santos.

La multitud se agolpaba para ver más de cerca á los lusitanos, y éstos no cesaban de dar vivas á las señoritas de Salamanca.

La palabra señorita era dirigida por éstos á todas las jóvenes, aunque fuesen artesanas, pues los portugueses, si pecan algo, es de galantes.

La Tuna está formada de 100 estudiantes: de estos, la estudiantina propiamente tal, la forman 50 individuos; habiendo además, hasta completar la primera de las cifras, el grupo de guitarras, el dramático y varios compañeros que la vienen acompañando.

La Junta directiva la forman los señores siguientes:

Presidente, José de Mattos Cid, (alumno del último año de la facultad de Medicina.—Regente, Francisco de Moncedo, (organista de la Real capilla de la Universidad de Coimbra).—Subregente, Mario Ochoa, (alumno de tercer año de Derecho).—Director del grupo dramático, Raul Méndez Abreu, (tercero de Derecho).—Director del grupo de guitarras, Martinho de Brito, (tercero de Derecho).—Tesorero, Motte Veiga, (tercero de Derecho).—Secretario, Francisco Martino Grilo, (tercero de Filosofía).—Secretario, Joaquín de Asumpeço Ferraz Jnior.

Traen un extensísimo repertorio, en el cual figuran las obras mejores de los más celebrados compositores de Europa.

Sin descansar, muchos de los escolares portugueses dirigieron inmediatamente al Círculo Mercantil, donde se celebraba un baile en honor suyo.

El amplio y elegante salón principal estaba lleno de hermosas mujeres, algunas de las cuales lucían preciosos mantones de Manila, causando la admiración y despertando el entusiasmo de los estudiantes lusitanos.

Una sección de la Estudiantina interpretó magistralmente la marcha real española, al concluir la cual, se oyeron vivas á España y á Portugal.

Retiráronse á la fonda para vestirse y cenar, volviendo poco después al Círculo, donde pasaron la noche en agradable velada.

La Junta directiva obsequió con dulces á las señoras y además con licores y cigarros á los estudiantes, oyéndose entonces entusiastas brindis pronunciados por portugueses y españoles, cuya nota principal fué la de sincero afecto y verdadera fraternidad entre los dos pueblos, y sobre todo, entre su juventud escolar.

A las tres de la mañana nos retiramos del Círculo y aún continuaba el baile.

CARTA DE MADRID

Febrero 23.

Sesión del Congreso

Abrese á las tres y cuarto.

Preside el señor Pidal.

Apoya una proposición de ley el señor Muñoz Rivero, y presenta una solicitud de la Cámara Agrícola de Valencia el señor Estellés.

El señor duque de Bivona recuerda que hace días pidió que se remitiera á la Cámara el expediente relativo al tranvía que ha de pasar por la calle del Barquillo.

El expediente se ha remitido ya, y lo ha examinado el orador, encontrando en él varias infracciones legales.

Lo que especialmente le ha llamado la atención, es que en el expediente no figura un recurso de alzada contra el acuerdo del Ayuntamiento de Madrid haciendo la concesión, recurso que se presentó en 1.º de Marzo de 1898.

Con ese documento bastaría para demostrar lo perjudicial de la concesión.

En cambio, figura en el expediente un recurso del tranvía de Madrid y otro del marqués de la Mina.

Ruega al ministro de la Gobernación que traiga á la Cámara los expedientes que se incoaron con motivo del recurso de alzada de 1.º de Marzo de 1898 y de otro recurso de nulidad presentado en 1.º de Enero de 1900.

Y concluiré, añade, haciendo una pregunta á los señores ministros de Fomento y de la Gobernación.

¿Creen sus señorías que dentro de la ley no hay manera de que se evite que llegue á ser una realidad cualquiera concesión que sea evidentemente perjudicial á los intereses del vecindario de Madrid?

El señor Dato asegura que el ministro de Fomento actual, nada ha podido hacer en el asunto por haberse encontrado con una Real orden del gabinete anterior, que ya había causado estado.

No tiene noticia de ese recurso de alzada á que el señor Duque se ha referido.

Y ruega, finalmente, al señor auge de Bivona que proponga á la Cámara el medio de conseguir la nulidad de esa concesión.

El señor duque de Bivona rectifica.

Insiste en todos sus argumentos y agrega que no es él el llamado á proponer el medio de evitar que el tranvía sea un hecho.

Sin embargo, no dejará de hacer cuanto esté en su mano para evitar que esa concesión se lleve a efecto.

Alcance de noticias

Ayer tarde se ha reunido la comisión general de Presupuestos del Congreso, con asistencia del señor ministro de Hacienda, para modificar el dictamen del articulado de la ley.

De conformidad con lo acordado en reuniones anteriores, se han suprimido los artículos 9, 10 y 11.

Del 16 queda el primer párrafo, que se refiere a la prórroga de la venta de las minas de Almadén.

Del 17 se suprime el primer párrafo y queda el segundo, autorizando al Gobierno para concertar la recaudación de contribuciones.

El 19, que se refiere a clases pasivas, queda tal como está en el proyecto.

Se suprimen los artículos 20, 21, 23, 24, 26, 27, 28, 29, y 30, que se refieren a la reorganización de los servicios.

Queda, en cambio, el 31, que se refiere a la división del ministerio de Fomento.

Respecto al voto particular de las minorías, no ha aceptado la comisión lo que se refiere a la intervención de Hacienda en los gastos de Guerra y Marina y a la reorganización de los servicios en un plazo determinado.

La enmienda del señor Montero Ríos para la reorganización de tribunales ha sido admitida y figurará como artículo adicional.

Resulta, pues, de la reunión, que no ha habido acuerdo en los dos puntos esenciales del voto particular de las minorías, y que éstas, por consiguiente, lo mantendrán, discutiéndolo con gran empeño en una y otra Cámara.

El Segura ha experimentado ayer una crecida, inundando el pueblo de Orihuela, según telegrafía el gobernador de Alicante.

La crecida ha llegado a alcanzar tres metros 60 centímetros sobre el nivel ordinario.

Los molinos, y sobre todo los barrios bajos de Orihuela, se vieron bien pronto inundados, valiéndose en los primeros de compuertas para hacer frente a la inundación.

El gobernador ha enviado una brigada de obreros.

Barcelona 23.—Agravase el conflicto obrero en la provincia.

La huelga en la cuenca del Ter, sigue enconadísima.

Los obreros toneleros de Vendrell han reanudado la huelga.

Los de la fábrica de fideos de Granollers se han declarado en huelga también, exigiendo sea despedido un operario no asociado, temiéndose que la huelga se propague a las demás fábricas.

El gobernador ha comunicado a los alcaldes una orden para que se abstengan de autorizar meetings de ninguna clase sin consultárselo previamente.

París 25.—El Senado, actuando de Tribunal Supremo, se ha reunido en la tarde de hoy.

El fiscal general ha pronunciado su acusación contra Marcel Habert, pidiendo sea éste condenado.

Londres 23.—Parecen confirmarse los rumores de una derrota de los ingleses en el río Modder.

Las noticias llegan por diversos conductos.

Por referencias a despachos de Pretoria, los ingleses, después de dos días de combate en Koodsrand fueron derrotados por los boers al mando del general Dewet.

Los ingleses dejaron en poder de los boers 40 prisioneros y muchos muertos y heridos.

Los telegramas de origen inglés dan cuenta de haber sido heridos los generales ingleses Kuox y Macdonald, este último gravemente, en su persecución a Cronje.

Londres 23.—Un telegrama del Cabo, fechado ayer y dirigido al Daily Mail, dice que los boers derrotaron completamente a los ingleses en las márgenes del río Modder.

Londres 23.—Los periódicos reconocen que la situación es seria; pero, por regla

general, se muestran confiados en el resultado de las operaciones.

Deploran la herida grave recibida por el general Macdonald, que es uno de los generales ingleses más populares.

El silencio del War-Office enerva al público, que manifiesta viva impaciencia por conocer la verdad de lo sucedido y se desalienta.

Londres 23.—Síguese sin conocer detalles de la derrota, que ya nadie duda, sufrida por los ingleses en el Modder.

El War-Office no ha roto aún el silencio.

Lo que se supone es, que dos divisiones, en su movimiento de avance, creyendo perseguir al general Cronje, fueron sorprendidas por los boers y derrotadas con grandes pérdidas.

Cotización de la Bolsa

- Interior, 70'25.
- Exterior, 76'95.
- Amortizable, 78'25.
- Cubas viejas, 82'50.
- Cubas nuevas, 69'00.
- Empréstito de Aduanas, 101'65.
- Empréstito filipino, 87'00.
- Banco, 505'50.
- Tabacos, 424'00.
- París vista, 30'50.
- Londres vista, 32'90.

AGENCIA ALMODOBAR.

LOS MONARCAS

(HISTORIETAS ANECDOTAS)

III

Napoleón I, director de escena

Leyendo en la *Enciclopedia* esta anécdota, no he podido menos de pensar en lo necesario que hubiera sido un Napoleón en Madrid para poner de acuerdo a nuestros cómicos.

En cuanto alguno de ellos despunta un poco y se eleva dos dedos sobre sus colegas, ya quiere formar compañía aparte, aspirando a ser el primero, el Director, el único, aunque los demás sean una vil morralla de cemicastros.

Así sucede que es tan imposible formar en Madrid un cuadro artístico completo, como que lleven jamones; y cuando, por excepción, dos primeros espadas se han avenido a trabajar juntos, la empresa tuvo siempre buen cuidado de cruzar en el cartel los nombres, para que ninguno se picara por figurar en segundo término. Aún recuerdo aquéllas aspas famosas de mejores tiempos:

Antonio Calvo
Rafael Vico

Pues bien: Napoleón, como hombre de muchísimas agallas, y que se había acostumbrado muy pronto a mandar a lo emperador, halló ocasión de remediar en un peripete deficiencias de personal artístico, tales como las que lamentamos perpetuamente ahora.

Y va de historieta.

Una noche se presentó de improviso Napoleón en su palco de la Comedia Francesa. Esto ocurría en el interregno que medió entre la conquista de Prusia, y la de Austria.

Representábase en aquel teatro *El Cid*, famosísima obra de Corneille, que por cierto no había petado al cardenal Richelieu, en cuya época se estrenó.

Los cómicos encargados de la interpretación eran una verdadera calamidad del arte escénico. Un tal Naudet estropeaba el papel de *Don Diego*; el viejo Lacave hacía un rey imposible, recitando los versos con desesperante monotonía; mademoiselle Gros figuraba una *Jimena* insulsa y pazguata, y además, equivocábase con frecuencia, produciendo hilaridad en el público, precisamente en las escenas más patéticas; un cómico de la legua, llamado Varennes, gritaba a voz en cuello, reventando el papel de *Conde de Gormaz*, y moviendo los brazos

como un energúmeno; en fin, para perpetrar el crimen sin atenuantes, se había concedido a un *primerizo* nada menos que el papel de *Don Rodrigo*, el Cid Campeador, y huelga decir que no daba pié con bola. Total: una verdadera ejecución del *Cid*, en el sentido fúnebre de la palabra.

Después de haber soportado dos actos de tan ridícula parodia, el Emperador se marchó del teatro con un humor de todos los diablos, se fué a las Tullerías y ordenó que, sin pérdida de tiempo, compareciese a su presencia Mr. de Remusat, Director a la sazón de la Comedia Francesa.

Cuando éste entró en la regia estancia, se paseaba el Emperador arriba y abajo, como una fiera, con el entrecejo terriblemente fruncido, una mano atrás y la otra metida en la abertura que dejaba un botón desabrochado de la casaca, según su hábito característico.

Por el momento no hizo caso de la llegada de Remusat; pero luego, parándose de pronto frente a él, le dijo:

—¿Se puede saber, caballero, qué obra es la que se está representando en la Comedia Francesa?

—Sire, es *El Cid*. . .—contestó turbado Remusat.

—Oz equivocáis; aquello es un ciempiés y si viviera Corneille, los entregaría a sus iras para que os mandase fusilar en unión de esa cáfila de imbéciles. Dificilmente podríais haber hecho un reparto más desatinado, habiendo en París excelentes artistas.

—Me permitirá V. M. manifestarle que no es tarea fácil ponerlos de acuerdo. . . Ha sido imposible hacer la distribución de papeles en otra forma: el uno, porque le parece inferior a su categoría; el otro, porque no es de su cuerda, el de más allá, porque no quiere trabajar con determinados compañeros, y no falta quien alega que. . .

—¡Basta!—gritó el Emperador, cuya cólera había llegado al colmo; y añadió, señalando una mesita donde había recado de escribir:

—Sentáos ahí, é id apuntando lo que os dicte. Yo mismo haré la distribución de papeles.

Y fué dictando (pero como un verdadero dictador): *Don Diego*, Monvel; *El Cid*, Talma; *El Conde de Gormaz*, Saint-Prix; *El Rey*, Lafón; *Don Sancho*, Damas; *Jimena*, mademoiselle Duchesnois.

Terminado el apunte, dijo Napoleón a Remusat en un tono que no admitía réplica:

—Advertid a esos señores, que mañana a las siete en punto de la noche, estaré en mi palco para verles representar *El Cid*. Podéis retiraros.

Probablemente no dormirían aquella noche los citados artistas, y es también de presumir que, si comieron al día siguiente, sería aprovechando los *mutis* en el ensayo, y que más que las viandas devorarían los respectivos papeles hasta tenerlos bien digeridos.

Ello es que la voluntad del Emperador quedó cumplida al pié de la letra; el teatro estaba de bote en bote, y el *ogro de Óbrcega*, que fué exacto en acudir a la hora señalada, se dignó demostrar su satisfacción en repetidas ocasiones.

Las crónicas teatrales del primer Imperio señalan aquella representación del *Cid* como una de las más irreprochables en la Comedia Francesa. El propio Corneille no hubiera soñado un conjunto mejor. ¡Tales cómicos la hicieron!

RAMIRO BLANCO.

Crónica local y provincial

En la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, se celebró ayer mañana, a las diez y media, el enlace del distinguido joven don Pelayo Rodríguez y la hermosa señorita Ascensión Barba de Antonio.

Numerosos curiosos presenciaron en la calle de Zamora y plazuela de los Bandos el paso de la comitiva al templo y el regreso a la casa de la novia.

Fueron padrinos en la ceremonia don Julián Rodríguez, padre del contrayente, y doña Ramona de Antonio, madre de la recién casada.

Los nuevos esposos, a quienes hacemos presente nuestra enhorabuena, saldrán en breve para Barcelona y Manila.

En Poveda de las Cintas se ha suicidado, disparándose un tiro de revólver en el lado izquierdo del pecho, que le atravesó el corazón y como consecuencia la dejó muerta

ta en el acto, la esposa de un capitán repatriado de Cuba.

Dicha señora, que era natural de la que fué gran antilla española, se hallaba enferma en cama de sobrepardo, cuando atentó contra su vida, ignorándose los móviles que la impulsaran a adoptar tan extrema resolución.

El Juzgado municipal de dicho pueblo instruye diligencias.

Desde el día 1.º del próximo mes de Marzo queda prohibido el ejercicio de la caza.

Se exceptúan de la prohibición, con arreglo a la ley de caza, los anades silvestres, hasta el día 21 del mismo, en cuya fecha quedará completamente establecida la veda y por consiguiente prohibida la circulación y venta de caza y pájaros muertos, con la sola excepción señalada en el artículo 27 de dicha ley.

Tos, catarro crónico, asma é irritaciones de garganta, se curan enseñada, usando las PASTILLAS ANTICATARRALES DEL DOCTOR LA PUENTE—Precio del paquete dos reales—Depósito en Salamanca Farmacia de Ruiz (Acera del Correo). 30—4

Personas sensatas y conocedoras de la Administración municipal, condenan con energía el propósito que abriga la Comisión de Hacienda de enagenar las láminas del 80 por 100 de propios que posee el Ayuntamiento, por ser ésta una de las rentas más saneadas con que cuenta el erario municipal.

Es fácil que no prospere la idea de enagenarlas.

Se encuentra enferma de cuidado la señora de nuestro distinguido amigo, el magistrado, don Lisardo Sánchez Cabo.

Deseamos su pronto alivio.

Registro civil

Defunciones: Manuel García Gigo y Florentina Alemán Raya.

Nacimientos: Adoración Hernández Sierra, Cecilia Vázquez de Parga Jorge, Sebastián Chamorro García y Eleuterio Fernández Pérez.

Por el ministro de la Guerra se ha dispuesto que, no obstante lo prevenido en la Real orden de 17 de Octubre último, se admitan las instancias que presenten las clases de tropa, procedentes de Filipinas, en súplica de ser incluidas en las escalas de aspirantes a destino en filas, siempre que lo efectúen dentro del plazo de tres meses, a contar de la fecha de su desembarco en la Península, y acrediten haber estado prisioneros, colocados en alguna comisión ó enfermos.

En la Alcaldía se halla depositada y a disposición de la persona que acredite ser su dueña, una pulsera de dúblé de escaso valor que fué encontrada en la Plaza Mayor por el sereno particular de la misma.

M. LUDENA

Cirujano dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid

Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas

Precios módicos. Rúa núm 33.

El señor presidente de la Audiencia provincial, don Tomás Zumalacárregui, ha experimentado notable mejoría en el fuerte resfriado que le obligó a guardar unos días cama, habiendo ya podido asistir ayer a su despacho oficial.

A 1.953 pesetas y 95 céntimos ascendió el importe de lo recaudado por derechos de consumos, el día 22 de los corrientes, en los fieltos de esta capital.

Con arreglo a lo dispuesto en el número 5.º de la Real orden de 29 de Diciembre último, en armonía con lo que preceptúa el artículo 100 de la vigente ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, el domingo, 4 de Marzo, celebrará sesión pública el excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad para conocer de las excepciones y exenciones otorgadas a los mozos pertenecientes a los reemplazos de 1899, 1898 y 1897.

A este fin, los que se revisen por alguna de las excepciones comprendidas en el artículo 87 de dicha ley, deberán presentarse en dicho día con el expediente justificativo de la excepción porque se revisen.

Los que hayan de serlo por defecto físico ó por cortos de talla, basta que se presenten personalmente a sufrir el reconoci-

miento ó la medición, según el caso en que se encuentren.
Los que se hallen ausentes de esta población, deberán presentarse al Alcalde de la localidad en que residan, pidiendo el reconocimiento ó talla ante dicha autoridad y que ésta remita al de Salamanca el certificado de lo que resulte.

Una empresa del Salón Artístico anuncia, para los tres días de Carnaval, extraordinarios bailes de máscaras, que no dudamos han de verse concurridos.
Estos darán principio los tres días á las diez y terminarán: el 25 á las tres de la madrugada, el 26 á las dos y media y el 27 á las cuatro, y á los precios siguientes: Señora un real y caballero tres reales.

Anoche recorrió las principales calles y plazas de esta ciudad una comparsa de niños y niñas que se propone distraer al público estos Carnavales con ejercicio de baile y canciones populares, acompañada por una música de viento.

En la Gaceta se inserta un anuncio de la Dirección general de Administración, dando cuenta del acuerdo adoptado por la Junta para la formación de los reglamentos de secretarios de Diputaciones y contadores provinciales y municipales, por el que se ha dispuesto abrir audiencia pública por el plazo de quince días, á contar desde el siguiente al en que se publique dicho anuncio en la Gaceta de Madrid, durante el cual las corporaciones oficiales y particulares, secretarios y contadores, y cuantas personas lo consideren conveniente, pueden dirigir al director de Administración, presidente de la referida Junta, cuantas informaciones escritas estimen útiles al fin que se persigue, así como podrán solicitar en dicho plazo información oral, para cuya realización se fijará por la comisión día en que se haya de celebrar el acto, que será público.

Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, los médicos de España y América recetan el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*.

El ministro de Marina ha publicado una Real orden acerca de la reorganización del personal afecto á la marina mercante.

El plan de estudios será el mismo, pero los días de navegación quedan suprimidos, contándose en los sucesivos por millas recorridas.

Será condición indispensable para obtener el título de capitán, contar 23 años, y para el de piloto, 19.

Hoy, siguiendo costumbre establecida desde antiguo, se publicará el bando de la Alcaldía acerca del Carnaval.

Dicho documento, con el fin de que las máscaras guarden el orden y compostura que es debido durante los próximos días de Carnaval, contendrá las siguientes disposiciones:

Toda Estudiantina ó Comparsa que circule por las calles y paseos deberá ir provista del correspondiente permiso de la autoridad local.

Se prohíbe hacer parodia alguna que pueda ofender á la religión ó las buenas costumbres; el usar vestiduras de los ministros de la religión, de las extinguidas órdenes religiosas, de las órdenes militares y de trajes de altos funcionarios y de la milicia, como también el de otra cualquiera insignia ó condecoración del Estado.

No se permitirá á las máscaras ofender con insultos ó palabras inmorales á persona alguna.

Serán inmediatamente retiradas aquellas máscaras, que, á juicio de la autoridad, no vayan vestidas con la debida decencia ó que no guarden el decoro debido.

Llegada la noche queda terminantemente prohibido que ninguna máscara lleve la cara cubierta.

Los infractores á estas disposiciones serán castigados con arreglo á lo dispuesto en el artículo 391, párrafo 2.º del Código Penal.

La Dirección general de Correos ha participado á todas las Administraciones principales, que se ha elevado á tres el número de los viajes mensuales que hacen los vapores portugueses de la línea del Africa occidental, por cuyo medio viene sosteniéndose comunicación con Fernando Póo, y verificarán sus salidas de Lisboa los días 1.º, 11 y 22 de cada mes, debiendo por consiguiente depositar la correspondencia para la mencionada colonia con la debida antelación de dichas salidas.

Sin embargo, en los meses de Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre, en cuyos días 30 salen de Cádiz los

vapores españoles para Fernando Póo, la correspondencia que no pueda alcanzar la salida de Lisboa del 11, se remitirá á Cádiz para ser expedida por la vía nacional, que siendo más directa, ofrece ventajas muy considerables.

En Burgos ha sido dictada, por el señor gobernador militar en la orden de la plaza, la prohibición de arrojar serpentina y confetti en el teatro, decretada por la autoridad civil, para que, por el elemento militar, se respete cumplidamente dicha disposición.

La Gaceta publica una Real orden de la Presidencia del Consejo de ministros, disponiendo que en todas las oficinas del Estado, provinciales y municipales se admitan cuantas instancias y documentos se presenten hechos con máquinas de escribir, en los mismos términos y con iguales efectos de los escritos ó copiados á mano.

El último número de *El Progreso Agrícola y Pecuário* publica el siguiente

SUMARIO

Las plagas del campo: El gorrion.—Contra la langosta.

Agricultura: La vida en el campo.—Las enfermedades del trigo: Manera de prevenirlas ó de combatir las.—Cartas agrícolas: Desde el cortijo.—De la fertilización de las tierras, III.—Los trigos y las heladas en Francia.—Concurso agrícola.—La nieve y el campo.—La horticultura (continuación).—El parlamento y los agricultores.—Cosechas y mercados de cereales.

Uvas y vinos: La oxidasa de las uvas.—Mercados de vinos y alcoholes.

Aceitunas y aceites: Mercados de aceites.

Veterinaria: La cura del afta epizootica. Ganadería: Ganado lanar (continuación).—Matadero de Zaragoza.—Mercados de ganados.

Lanas: Mercados extranjeros de lanas.—Cuentos agrícolas: El regalo del tío Roque.

Caza y pesca: Zorro blanco.—Caza barata.—Un lobo.

Sección de consultas: Injerto de vides por escudete.—Nombramiento acertado.

Flores y plantas: Cosas antiguas (continuación).—La achicoria amarga como planta forrajera.—Destrucción de las hormigas.—Anuncios.

NOTICIAS VARIAS

Uno de los países más adelantados del mundo, en lo que respecta á la electricidad, es sin duda el Japón.

El año 1896 existían en este imperio 250.000 kilómetros de líneas telegráficas y 1.122 estaciones de telégrafos, ascendiendo el número de despachos enviados á 23 millones.

También había cerca de mil kilómetros de líneas telefónicas.

En Tokio, capital del imperio, hay cinco estaciones centrales de electricidad que alimentan más de 40.000 lámparas eléctricas; además existen dos estaciones de corriente de alto potencial para la tracción eléctrica, que producen unos 30.000 caballos de fuerza y lo transmiten á una distancia de 60 kilómetros.

Dentro de uno de los grandes cementerios de New-York, sobre una tumba, rodeada de flores, se lee: "Aquí descansa John Smit; se mató con un revólver sistema Colt, quedando muerto en el acto. La mejor arma para los desesperados."

Un poco más allá, en un monumento suntuoso, pero de muy mal gusto, se lee el siguiente epitafio: "Bajo esta piedra descansará un día John Bolton, quien actualmente dirige un brillante establecimiento de bisutería, 15.ª Avenida, núm. 57."

Frente á un cementerio de la Pensylvania, se lee en letras muy gruesas: "Si queréis preservaros de habitar este recinto, bebed del licor de Jones Lagerbier."

Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

Cereales

Trigo candeal, rentas (panera) á 46'50 reales fanega.
Id. id. corriente (s/v) 46 las 94 lib.
Id. rubión id. id. 46 id.
Id. barbilla id. id. 43 id.
Centeno, á 32 las 90 libras.
Tendencia, sostenida.
Cerdos de 8 á 9 arrobas, de 46 á 47 reales.
Idem de 10 á 12, de 48 á 49.
Tendencia, sostenida.

Valladolid 23.

Hoy han entrado en los Almacenes Generales de Castilla 200 fanegas de trigo, que se cotizaron de 46 á 46'50 reales las 94 libras (26'59 á 26'88 pesetas los 100 kilos ó 20'99 á 21'22 pesetas hectólitro), y 100 de centeno, á 32'75 reales fanega; en los del Canal entraron 300 fanegas de trigo, que se pagaron de 46 á 46'25 reales las 94 libras (26'59 á 26'73 pesetas los 100 kilos ó 20'99 á 21'11 pesetas hectólitro.)

TELEGRAMAS

Bajas Inglesas

Madrid 24.—En el combate que se libró el martes en las inmediaciones de Paardebeg, tuvieron las fuerzas que manda el general Buller, 13 muertos y 102 heridos.

Los boers se rehacen

Madrid 24.—Al pretender atravesar el rio Tugela un destacamento inglés, fué rechazado por los boers causándoles enormes pérdidas.

Faltan detalles, pero se supone que éste ha sido un nuevo descalabro que ha sufrido Buller.

Enseñando la oreja

Madrid 24.—En el Teatro principal de Barcelona se celebró anoche la función á beneficio de las escuelas catalanas.

Asistió toda la plana mayor de la agrupación catalanista.

Se representaron obras catalanas.

En uno de los intermedios, se produjo un fenomenal escándalo, en medio del cual no se oían más que vivas á Cataluña libre.

El entusiasmo se desbordó cuando, á petición de los concurrentes, se cantó el «Himno de los segadores».

Los vivas á Cataluña libre se produjeron, y la suspensión de la obra que se ejecutaba, duró una hora, que fué el tiempo invertido en escandalizar con gritos y vivas.

Costó gran trabajo á los organizadores de la fiesta restablecer el orden para que ésta continuase.

Pab'o Iglesias

Madrid 24.—En el local de la Asociación de la prensa ha dado una conferencia, que ha estado concurrendísima, Pablo Iglesias.

Entre los asistentes figuraban gran número de obreros, doña Emilia Pardo Bazán, el presidente de la «Unión Nacional», don Basilio Paraiso y varios individuos de la Comisión permanente, entre ellos, el representante de Salamanca, señor Núñez.

El compañero Iglesias disertó sobre el tema la «solidaridad entre los obreros manuales y los intelectuales.»

Respecto á los últimos dijo que, como aquéllos, eran también explotados por las empresas.

Excitó á la Asociación á que ambos se unieran para defenderse.

Los periodistas, dijo, sobre estar mal pagados, escriben sin voluntad propia y como les ordenan.

Terminó Iglesias, asegurando que los obreros manuales desean vivamente unirse con los intelectuales.

AGENCIA ALMODOBAR.

¿SABAÑONES?

Usad la Eufrolina y se os quitarán. Depósito en Salamanca, Farmacia de Ruiz, Plaza Mayor (acera del Correo).

SE ARRIENDA LA PANERA

número 12 de la calle del Palomo. Para tratar del precio y condiciones, en la Plaza de San Julián, número 17. 10-6

CARDENAS

SILLERO Y GUARNICIONERO
15, SAN PABLO, 15

Monturas y bridas de todas clases.
Estribos, bocados y espuelas.
Fustas y látigos de todas clases.
Gran surtido en cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos.
Collares para perros y artículos para caza.
Se construyen toda clase de guarniciones para carruajes.
15, San Pablo, 15 Salamanca.

TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA.
Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.
Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.
Unico depósito para la venta de píldoras sabrifugas del Dr. MORA: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

Venta de casa

Se hace de la señalada con el número 26, de la ronda de Sancti-Spíritus. Informarán, en la imprenta de este diario.

ARRIENDO DE FINCAS

Se hace de la dehesa coto redondo denominada la *Espinera*, situada en el término municipal de Buenamadre, partido judicial de Ledesma.

Las proposiciones de arriendo se admitirán durante todo el mes de Febrero en las oficinas de S. E., Arenal, 9, Madrid, en donde los proponentes habrán de entregar la suma de 1.000 pesetas, ya en metálico ó en resguardo del Banco de España, á disposición de S. E., como garantía de la proposición que presenten.

Las condiciones bajo las que se arrienda esta finca, pueden verse en casa de don Higinio García, que vive en Ledesma, calle del Estanco, núm. 6. 30-1

DESBARAJUSTE

Se hace de una remesa de caramelos de los Alpes, que se darán más baratos que en fábrica, á 6 y 8 reales libra.

Las mejores pastillas de café con leche que se venden en esta plaza, á 2 pesetas libra.

Elegantes bolsas de seda, raso y japonesas, más baratas que en París.

Bolsas transparentes de confetti, última novedad.

Paquetes de confetti limpio, superior, á 10 céntimos paquete, en colores separados.

Serpentinas de París de 40 metros; por salir de ellas, se darán casi regaladas.

Gran surtido y variación en chochos, avellanas y pasteles, propios de Carnaval.

15, Plaza Mayor, 15

Confitería — y — Pastelería — de
MARIANO RODRIGUEZ

Gran Librería de los

Sres. FERNANDEZ VILLEGAS y C.ª
Carmen 16, Madrid

Venta de toda clase de obras y, en especial, de las de más nombre y fama literaria antiguas.

MIRAT E HIJO—SALAMANCA.

GRAN FABRICA DE
GUANOS, ABONOS QUÍMICOS Y MINERALES
para todos los terrenos y cultivos
PRIMERA TEMPORADA DE 1900
ABONO FOSFATADO-POTÁSICOS
especiales para viñas, olivos
y toda clase de arbolado
frutal ó de sombra.

Abonos nitrícos y amoniacales para reforzar todos los sembrados ahora en primavera, su resultado es admirable.

Abonos potásicos para toda clase de leguminosas y otros para patatas remolachas, etc.

CATALOGOS Y CONSULTAS

— GRATIS —

Salamanca.—Imp. de Núñez.

!!! O C A S I O N !!!

En el comercio de paños de SENEN MARTIN, Plaza Mayor núm. 13, se realizan las existencias de los géneros de invierno, á precios sumamente económicos, como también hay rebajas de consideración en los demás artículos, siendo de clases riquísimas y de gustos escogidos.

Los Merinos y Estambres franceses, para hábitos de sacerdote, se rebajan aún de los precios corrientes. Hay Felpas de seda, Tricots, Estambres finos Cheviots, Gergas, Armures, Vicuñas, Patenes, Lanillas, Panas, Mantas de viaje, Paraguas de señora y caballero, y otros artículos.

No comprar sin antes visitar esta casa, donde compraréis mucho más barato que en otras.

NOTA Todo el que compre en esta casa por valor de SETENTA pesetas, durante los meses de Febrero y Marzo, se le regala un PRECIOSO BASTON DE FILIPINAS.

13, PLAZA MAYOR, 13 SENEN MARTIN 13, PLAZA MAYOR, 13

SISTEMA IBERO



ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS
BAJO LA ADVOCACION DE
NUESTRA SEÑORA DEL PILAR
Método con real privilegio
dirigida por la inventora
doña Maria Ibero de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas, para señoras como para niños y ropa interior para caballeros.
Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas.
También se les instruye en los figurines.
Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria á excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas.
Desde el 15 de Noviembre, en las veladas de este invierno, se da clase gratis de corte, para artesanas que no puedan pagarlo.
Horas de clase para las señoritas: de NUEVE á DOCE de la mañana, y por la tarde, de DOS á CINCO.
La entrada, por la escalerilla de San Martín.
PLAZA MAYOR, NUM. 27, 2.º

GRIETAS EN LOS PECHOS

Se curan enseguida con el agua de SANTA AGUEDA. Como preservativo los resultados son segurísimos, usándola desde los cinco meses del embarazo. Precio del frasco, una peseta en todas las farmacias. Depósito en la Farmacia de Urbina, Plaza Mayor, núm. 9, Salamanca.

OFICIALES

Se necesitan oficiales y aprendices empaquetadoras para el Laboratorio del Dr. Ruiz. Para informes y detalles, Farmacia de García Ruiz, Plaza Mayor, 86, Salamanca.

BERNARDO CACHORRO

SALAMANCA

Esta casa acaba de recibir un inmenso surtido de calzas de abrigo, tanto de señora como caballero, á precios muy económicos. Especialidad en calzado Suizo y zapatillas de Munilla.
Precios de fábrica.

BERNARDO CACHORRO

Lonja 5, planta baja y principal

COMISION ORGANIZADORA DE LA EXPOSICION REGIONAL DE BELLAS ARTES DE CIUDAD-RODRIGO

Esta Comisión tiene el honor de participar á cuantos deseen tomar parte en la Exposición que se ha de celebrar en esta ciudad en el mes de Mayo de 1900, que la admisión de trabajos empezó el 1.º de Noviembre del corriente año, y termina el 15 de Abril del año próximo.

Las señoras y señores que deseen exponer sus obras, se entenderán con el señor Delegado del pueblo en su residencia, ó el de la capital de su provincia, á quien directamente con la Secretaría de esta Comisión, á fin de que se enteren de cuantos informes quieran tener respecto de este certamen.

Los premios que se han de dar á las obras, serán de honor, medallas de primera, segunda y tercera clase y acesit.

Los trabajos que se pueden exponer, son:
1.º Cuadros al óleo de historia, marinas, paisajes, retratos, etc.—2.º Acuarelas, pintura escénica, decorativa y trabajos hechos á pluma.—3.º Escultura y talla en madera, barro ó mármol.—4.º Grabados.—5.º Bordados en blanco y colores.—6.º Flores artificiales.—7.º Restauraciones de cuadros y esculturas.—8.º Objetos de arte antiguos.—9.º Una sección dedicada exclusivamente á la industria y los oficios de la provincia.

Ciudad-Rodrigo 23 de Octubre de 1899.—El Presidente, Luis Taravilla.—El Secretario, Ricardo Mateos.

Informará en Salamanca, don Francisco Merino, procurador, plaza de la Libertad.

Pectoral Medrano

Cura la tos y catarros; todos los médicos que lo conocen lo recomiendan eficazmente. Precio del frasco 6 reales, en todas las farmacias. Depósitos: G. García Capellanes 1 Madrid, y en la farmacia del autor Mayor Alta 43, Guadalajara.

EMULSION NADAL

de aceite puro de hígado de bacalao con glicerofosfatos é hipofosfatos de cal y de sosa, ES LA MEJOR. Analizada por el doctor Bonet, Catedrático de Farmacia de la Universidad de Madrid. Aprobada y recomendada por el Colegio de Medicina de Barcelona. Es alimento, golosina y medicamento tónico y estipulante del desarrollo físico; ayuda al crecimiento de los huesos y salida de los dientes, crema fluida, blanquísima y la más agradable. Contiene 80 por 100 de aceite perfectamente emulsionado, y con los glicerofosfatos é hipofosfatos resulta la más eficaz y se conserva siempre, circunstancias que no tiene ninguna otra y se recomienda por su bondad, economía y ser producto español.
De venta: en todas las Farmacias y Droguerías

«LA CASTELLANA» GRAN HOSPEDAJE

Habiéndose encargado de esta antigua y acreditada casa, para viajeros, Celedonio Pereña, que durante tantos años fué cocinero del Hotel de las Cuatro Estaciones, tiene el gusto de anunciarlo al público, ofreciendo sus servicios de cocinero y repostero para dentro y fuera de su domicilio, y confeccionando cuantos platos y manjares se le encarguen.
Calle de Zamora, números 1 y 3

ALMONEDA EN LA PLAZUELA DE SANTA EULALIA, NÚN 4 MUEBLES USADOS

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas, y entre ellos, los siguientes:

Sillerías para sala y gabinete, armario para comedor, roperos, librerías, grandes zafra para aceite, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, catres tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, camillas é infinidad de artículos que se dejan de enumerar.

También tenemos colchones higiénicos, baules mundos, una mesa de billar para carambolas; taburetes y divanes.

Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos.

Se componen roturas de cristal y porcelana. No confundirse.

PLAZUELA DE SANTA EULALIA

GRAN DEPÓSITO DE CORSÉS

FORMA FRANCESA

en todos los modelos

PRECIOS BARATISIMOS

Jacinto Niño

46, PLAZA MAYOR, 46

Academia de corte y confección para señoritas

BAJO LA ADVOCACION DE

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

METODO CON REAL PRIVILEGIO

dirigida por la profesora

DOÑA GUMERSINDA JASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines.

Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa, se da paso diariamente.

También se admiten internas.

Horas de clase: de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco.

Los precios moderados.

En la calle de la Rosa, núm. 13, bajo, informarán.

SE TRASPASA LA BUNOLERIA de la Plaza de la Verdura. Para enterarse, con su dueño, Rua 33. 80-27